MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION № 3

758. CITACIÓN A D. JOSE ANTONIO ARAGONES ZAMORA, EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 66/2020.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000066 /2020

N.I.G. 52001 41 2 2019 0010180

Delito/Delito Leve: ESTAFA (TODOS LOS SUPUESTOS)

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, KARIMA AMEZIAN YAHIAOUI

Contra: JOSÉ ANTONIO ARAGONES ZAMORA

EDICTO

D. /DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO LETRADA DEL. JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por Delito Leve 66/20 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

El anterior exhorto no cumplimentado por no tener domicilio conocido José Antonio Aragonés Zamora, únase a los autos de su razón.

Se suspende la celebración del juicio señalado para el día 12 de octubre de 2020 y se acuerda nuevo señalamiento para el día **VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE 2020 a las diez treinta horas.**

Cítese a José Antonio Aragonés Zamora por medio de edictos que se insertarán en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN- a JOSÉ ANTONIO ARAGONÉS ZAMORA, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a veinticinco de septiembre. de dos mil veinte

LA LDA. ADMON JUSTICIA

BOLETÍN: BOME-B-2020-5798 ARTÍCULO: BOME-A-2020-758 PÁGINA: BOME-P-2020-2247